

Buenos Aires, *28* de *septiembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento de diversas centrales telefónicas marca AMBIL afectadas al uso del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° de agosto de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

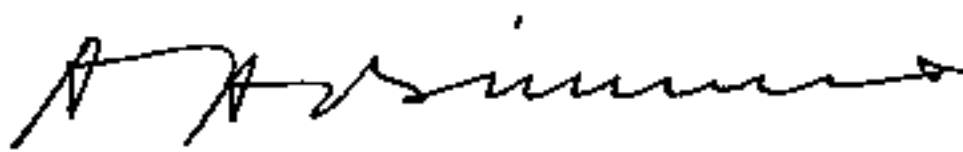
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 20/21.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ (\$ 34.510.-)- de la siguiente manera:

\$ 10.150.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993 y

\$ 24.360.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

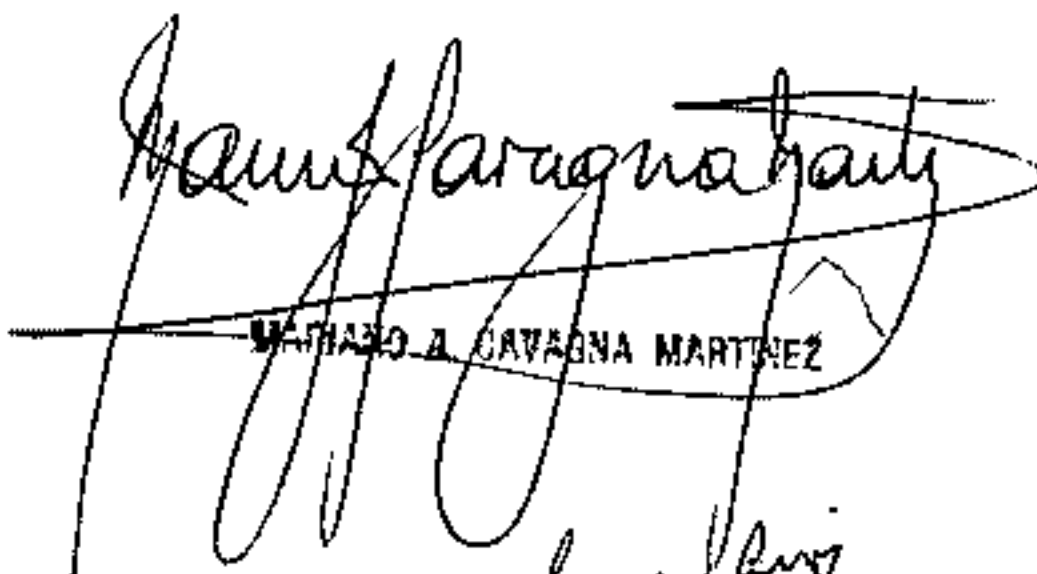
3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



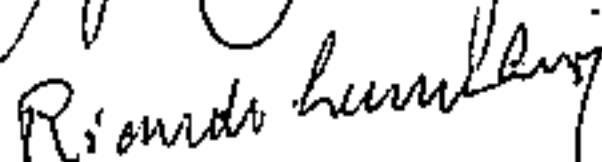
ANTONIO BOGGIANO



RODOLFO C. BARRA



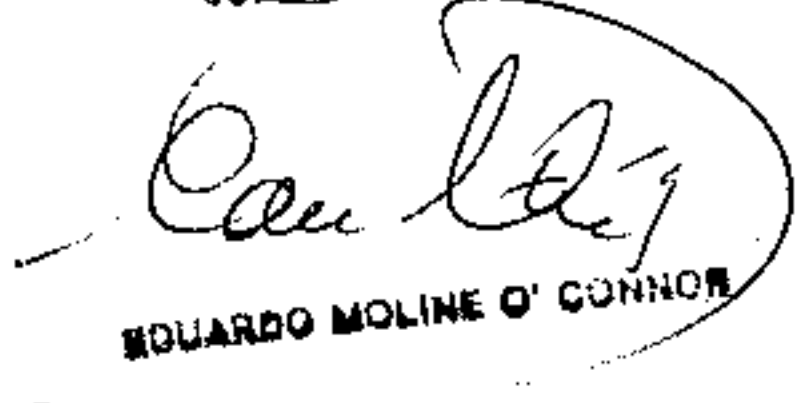
MARIANO A. CAVAGNA MARTINEZ



RICARDO LEVENE (R)



JULIO B. NAZARENO



EDUARDO MOLINE O' CONNOR